

El Pabellon Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO I

San José, jueves 12 de Marzo de 1896.

NÚMERO 22

CONDICIONES

Saldrá los jueves y domingos.
Serie de 10 números.....\$ 1 00
Número suelto..... 0 10
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

6ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Francisco Chaves M.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para
auxiliar la independencia cubana
SAN JOSE.

Club de sras. *Hermanas de María Maceo*.
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Josefina Loinaz del
Castillo.

Club *Hermanos Maceo*.
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Joaquín Tamayo.

Club Costarricense *José Martí*.
Presidente: Dr. Manuel Echeverría.
Secretario: don Francisco Mayorga R.

Club Obrero *El Pabellón Cubano*.
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo á Martí*.
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Adriana Loinaz del
Castillo.

HEREDIA.

Club Herediano *El Grito de Yara*.
Presidente: Lc. don J. Federico González.
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero*.
Presidente: don Tranquilino Chacón.
Secretario: don Paulino Dubón.

GRECIA.

Club de señoras *Agramonte*.
Presidenta: doña Eulogia R. de Maroto.
Secretaria: señorita Amelia Portugés.

Club *Carlos Manuel*.
Presidente: don Pedro Barahona.
Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar*.
Presidente: don Luis Rodríguez.
Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre*.
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet

Club *Crombet Borrero*.
Presidente: don Pedro González.
Secretario: don J. J. Matarrita.

MATINA.

Club *Cuba Libre*.
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMON.

Club *Brigadier Crombet*.
Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

LA GUERRA DE CUBA

Se acerca el momento supremo en la heroica lucha que sostienen los cubanos para conquistar una patria, un hogar libre, independiente.

Esta lucha ha despertado un vivo interés en toda la América, y con razón.

Cuántas cosas buenas no hemos oído cada año celebrando la memoria de Washington, Morelos, Hidalgo, Bolívar, San Martín, Sucre y tantos otros caudillos de la Independencia Americana!

La actual generación no conoce aquellas luchas más que de oídas y no puede mirar la guerra de Cuba con la misma indiferencia que la chino-japonesa.

La actualidad de la guerra cubana parece decisiva, aunque si por eso triunfara la Monarquía, el triunfo no sería más que una suspensión de hostilidades. Los ejércitos no pueden combatir á un pueblo. Recordad, españoles, el memorable 2 de Mayo de 1808. Las huestes napoleónicas, victoriosas en tantas batallas campales, se estrelló en España, no contra los ejércitos sino contra el pueblo celoso de su independencia; recordad á Numancia que prefirió la muerte antes que rendirse; recordad á Pelayo y sus montañeses, que á fuerza de constancia y valor venció al Moro; pues esas virtudes las ha heredado el pueblo cubano, que se ha levantado no contra España, sino contra sus instituciones, que han permitido que Cuba sea convertida en rico filón.

Por no haber escuchado la voz de Pí Margall habeis tenido que oír la de las armas cubanas, y el problema aún no está resuelto. ¿Quién puede dudar cuál sea el resultado?

DIGNA ACTITUD.

Ante la desgracia que acaba de herir al Partido Revolucionario Cubano en los momentos más inoportunos con la pérdida de la Expedición García Iniguez, una vez más ha probado la emigración cubana que está hecha á resistir los embates de la suerte, á desafiar frente á frente la adversidad; y á resurgir mejor armada, con más seguridad en el triunfo tras el golpe traidor de la fortuna. La hoguera que templó el alma de acero del cubano la dispuso para llegar al heroísmo y los reveses misteriosos del arcano no podrán jamás hacerlo desviar de su camino de gloria.

Ante las calumnias propaladas por nuestros enemigos, ante el conefando de las voces de irritados sicarios de la tiranía que acusaban de traidores y ladrones á los que componen nuestro Directorio, está el cubano del exterior desmintiendo con sus actos la versión infame. Nueva York, donde radica nuestra aristocracia, acuérdales un voto de confianza; y Tampa y Cayo Hueso, asilos de nuestro pueblo, reaccionan tras el primer estupor producido por la noticia, realizan nuevo sacrificio, reúnen el dinero necesario para reponer las pérdidas ocasionadas por el mar y acogen con inmensas demostraciones de entusiasmo á nuestro venerable Delegado don Tomás Estrada Palma en su reciente visita á la Florida. *El Yara* ocupándose de ello nos dice que más de cinco mil personas llenaban los muelles á su llegada, que vapores y remolcadores empavesados con banderas cubanas, capitaneados por el *G. Child* salieron á esperarlo, y al llegar, la concurrencia lo llevó triunfalmente hasta el histórico "San Carlos," donde en gran *meeting* hubo cambio de impresiones, derroche de patriotismo, y cariño rebozante en todos los corazones que

palpitan por la Estrella Solitaria.

Así se hace, así proceden los pueblos dignos y nobles, así se conquistan lauros y bendiciones del porvenir. La suerte nos hirió: contra la suerte, tenacidad y firmeza. Si el Océano devora los frutos de nuestros afanes é inconciente nos combate, luchemos con el Océano. Si la calumnia quiere emponzoñar nuestras creencias, despreciemos la calumnia; y con la fe que salva y la constancia que garantiza, aguardemos el éxito que adelanta á pasos gigantescos.

Y los que fatalmente no podemos hacer manifestaciones francas, ni recaudar dinero para armas y municiones, pongamos también de cualquier manera para satisfacción de la conciencia, nuestro grano de arena en ese monumento asombroso que levantan los cubanos.

Por lo menos que escuchen nuestra voz alentadora y que no tengamos que avergonzarnos mañana de haber permanecido indiferentes ante su heroísmo, desoyendo las sagradas obligaciones que para con su buena causa tenemos contraídas los hijos de la América libre.

JUAN GUALBERTO GOMEZ.

Victima de la crueldad española ha perecido misteriosamente en Ceuta el periodista cubano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Hay tal absurdo en la redacción del cable noticiero, demuestra tal pequeñez de alma y tanta crueldad por parte de los victimarios para con el indefenso prisionero, que no nos hemos atrevido á darlo por cierto, esperando con afán que se desmintiera para honra de la nación española. Pero hemos aguardado en vano; el luchador periodista aguarda en la tumba nuestra humilde flor de duelo y es tiempo ya de depositarla.

No tienen estas cuartillas pre-

tensiones de biografía; siendo tan variada su labor, sería empresa árdua hacerla; son mero recordatorio de gratitud debida.

Juan G. Gómez pertenecía á la raza de color: era mulato. Aprendió ebanistería y fué enviado á París á perfeccionarse en su arte. En París estudió por su cuenta y se hizo periodista y abogado. Pasó á Madrid y ventajosamente conocido, dirigió con el ilustre Labra un diario republicano defensor de Cuba, á cuyo frente quedó más tarde solo. Luégo, con renombre merecido, fijó su residencia en la Habana, despreciando brillantes ofertas de la política local, para dedicarse á la causa revolucionaria. Su pluma fecunda alimentaba las columnas de *La Lucha*, el diario más importante de la Isla; de *La Igualdad*, su órgano, el mentor de la clase proletaria; en los ratos de ocio hacía filigranas para los periódicos literarios; y con el beneplácito del insigne Varona, ocupaba su sitio de *La Revista Cubana* para juzgar implacable en las *Crónicas políticas*, los actos del Gobierno y las tibiezas de los Partidos.

Martí le encomendó su propaganda; luchó sin descanso y en la hora suprema supo empuñar el arma dignificadora; pero el éxito no lo cobijó con sus alas, quedó abandonado, inexperto, solo en los cañaverales de Occidente y fiando en la palabra oficial de un Capitán General, se acogió al indulto. Mas un hombre de su temple no escapa de las garras españolas: se recurrió á la argucia; se le puso en libertad, se le supuso complicidad en un contrabando de armas de fuego y un Tribunal no temió enviarlo á Ceuta, á morir sin gloria, oscuramente. Gómez era muy joven todavía, ha caído cuando mucho podía esperarse de él.

Lamentámos con la Patria su fallecimiento ó su asesinato, y asociémos á su familia para sentirlo

COLABORACION

QUÉ SON Y QUÉ MERECEN.

Hemos visto un artículo en *El Pabellón Español*, que lleva el mismo título con que encabezamos estas líneas.

Su primer párrafo dice:

“A fuerza de alharaca y desatemplada vocería han podido los laborantes cubanos, que salen como errante tribu, de su patria, para mover corazones y conquistar

simpatías, hacer que buena parte de los pueblos americanos, la plebe politiquera de los Estados Unidos del Norte y la plebe bochinchera de los países hispano-americanos por lo menos, prohijen calurosamente su causa sin reparar en ella ni estudiarla.”

Bien claro se ve que la primera intención del articulista ha sido la de ofender, no sólo á los costarricenses que simpatizamos con la causa de Cuba, sino á todos los pueblos americanos que sienten entusiasmo por la santa causa de esa Isla, de esa Isla que muy pronto entrará en el rol de las Repúblicas libres; que hoy todavía está bajo el dominio de la Monarquía española; que clama por su independencia, la que en ruidos combates los heroicos cubanos luchan por alcanzar, no estando ya muy lejano el día en que puedan gritar: ¡Viva Cuba libre!

Nicoya, el imprudente escritor español que con ese pseudónimo firma su articulejo, dice que la plebe bochinchera de los países hispano-americanos prohija calurosamente la causa de los cubanos, sin reparar en ella ni estudiarla. ¿Cómo se atreverá el articulista en referencia á insultar de esa manera á los que aman la libertad, á los que sienten horror á la esclavitud? ¿Creerá ese señor que estamos todavía en los tiempos de la conquista que está tratando con pueblos sujetos al dominio de su vieja España? No; está muy equivocado; los americanos tenemos ideas firmes y propias y los cubanos no necesitan de conquistarse simpatías: tienen la justicia, y por lo mismo las voces de aliento de todos los republicanos; Cuba lucha por su libertad, como lo hicieron en un tiempo estos países de la América. ¿Por qué no luchar nosotros, ya que no con las armas, con las ideas, por la Perla Antillana, para librarla de las garras del León Ibero? ¿Por qué llamar á estos pueblos liberales, plebe bochinchera? ¿Los que tal cosa digan, se saciarán con dirigir estos insultos, hijos de la envidia que sienten al ver que el mundo entero, el mundo civilizado no aprueba la conducta de España, que quisiera seguir oprimiendo á Cuba? ¿No creen los españoles que cometiendo estas injusticias el desprestigio de la Madre Patria se aumenta más? ¿No sería glorioso que un día esa nación europea pudiera repetir las palabras de Francisco I: “todo se ha perdido, menos el honor?”

Que responda á estas preguntas si puede, el que llama plebe bochinchera á los simpatizadores de la causa de Cuba.

El artículo que contestamos, como costarricenses ofendidos— trae insultos y más insultos contra Martí, Maceo, Máximo Gómez y demás jefes cubanos; pero esos insultos ruines no hieren en lo más mínimo á la simpática, primera figura de la Historia de la Independencia de Cuba, José Martí, cuya gloria le hace feliz en eterno sueño, y que sus enemigos no pueden borrar ni manchar; tampoco hieren á los caudillos de la revolución, Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo, ni á ninguno de los cubanos que hoy luchan heroicamente por constituir en República libre á su querida patria.

“Qué son y qué merecen?” somos costarricenses amantes de la libertad, y merecemos que se nos respete porque estamos en nuestra patria, que es lo mismo que decir nuestra propia casa. Los hijos de Cuba merecen el apoyo, la admiración y el aprecio de los países libres.

ABELARDO.

WASHINGTON.

(DEL WORLD.)

Las creencias en esta ciudad de que se acerca una crisis entre este país y España, por las medidas prontas y decididas que está tomando el Senado sobre la beligerancia de Cuba, se cruzan á menudo en el capitolio. El Senador Morgan, de Alabama, en un discurso elocuente dijo:

Estoy dispuesto á poner mi sable en la mesa y decirle á España “si os atrevéis á levantarlo, levántalo—Yo veo la guerra como un resultado final de cualquier resolución que tomemos ya sea Beligerancia ó Independencia para Cuba, y me parece indiferente cual de ambas cosas determinemos reconocer, ella terminará en guerra. Cuba está perdida y España no podrá sostener una guerra con nuestra nación, y cederá su dominio en Cuba á sus hijos. No creo necesite ser aprobada por el Ejecutivo la resolución adoptada por el Senado; si es adoptada por el Congreso tiene toda la fuerza de una ley.

Mr. Cameron dijo:—El Presidente interpondrá sus oficios amistosos con el Gobierno Español para el reconocimiento de la Independencia de Cuba.

Mr. Lodge dijo en conclusión: Permítasenos una vez más que el pillaje y la infamia no continúe en nuestras puertas.

Mr. Morgan, de frente al Representante dijo:—Los EE UU. serán los primeros en decirle á España, “ya hace tiempo que venís ensangrentando á ese pueblo. No es una ofensa para España que los Estados Unidos intervengan en la guerra de Cuba, es un deber,—y estar callado es una ofensa al Dios de las naciones—aceptemos la primera.

LOS GASTOS DE LA GUERRA DE CUBA.

Cuando en Marzo de 1895, casi inmediatamente después de estallar la insurrección, subió al poder el partido conservador, existían en cartera en el ministerio de Ultramar billetes hipotecarios de Cuba de las emisiones de 1886 y de 1890 por valor de más de 668 millones de pesetas nominales; es, á saber: 36 millones en billetes de 1886 y 632 y medio en billetes de 1890.

Además, tenía el ministerio de Ultramar en su cuenta corriente en el Banco de España, la cantidad, si no recordamos mal, de 17 millones de pesetas efectivas.

Por las amplísimas autorizaciones que las Cortes liberales concedieron al gobierno conservador, en los mismos términos en que éste las solicitó, quedó facultado el gobierno para disponer como estimara más conveniente de los billetes hipotecarios de 1890, que se habían creado para convertir los de 1886; y usando de dichas autorizaciones, el gobierno ha tomado á préstamo en diferentes veces, con garantía de dichos billetes, del Banco de España 157 millones y medio de pesetas, y del Banco de París y de los Países Bajos 50 millones de francos.

Además, el gobierno ha negociado directamente en la Bolsa una cantidad crecida de billetes hipotecarios de 1890, y hasta ha echado mano también y ha enajenado los billetes hipotecarios de 1886 que había en la cartera del ministerio de ultramar destinados á la conversión de las Deudas de 1882 y al pago del 35 por 100 de los abonos del ejército por la anterior guerra de Cuba.

De todo esto resulta que, desde marzo último, el gobierno ha dispuesto de los siguientes recursos:

COINCIDENCIA PROVIDENCIAL. Casi al mismo tiempo que la Revolución Cubana perdía uno de sus mejores sostenes—el malogrado Manuel de la Cruz—veía ingresar en sus filas un miembro de mérito. Aludimos al señor Pérez Trujillo, importante personalidad, vocal de la Junta Central del Partido Autonomista, que presente en la recepción del señor Estrada Palma—su antiguo compañero en la Revolución del 68—á quien abrazó con entrañable cariño, hizo su profesión de fé separatista en la espléndida sesión que se celebró en el *San Carlos de Key West*.

Con elocuencia y sinceridad manifestó que "si se había afiliado al Partido Autonomista fué porque creyó que después de la guerra del 68 quizás la Metrópoli concedería las reformas económicas y políticas á que tenía derecho la colonia, pero que hoy, desilusionado ya completamente, venía con el propósito firme, inquebrantable y resuelto de reanudar su ejecutoria de separatista, como lo declaraba sin rodeos, y finalmente, que por eso y para eso se encontraba en Key West."

El señor Pérez Trujillo terminó con las siguientes, sentidísimas, textuales palabras, que le valieron una salva de aplausos y que le honran en alto grado: "Aquí estoy para correr la suerte de mi pueblo, cualquiera que sea. ¡Viva Cuba Independiente!"

NO SE AFEITE usted solo porque arriesga á llevarse la mitad ó algo más del carrillo. Vaya usted á *La Popular*, barbería que queda frente al Hotel Milán y al lado de *La Democracia*, y le garantizamos que quedará satisfecho de los servicios de su dueño, don Mariano Solano M., antiguo barbero de don Pedro Muñoz y de Antillón, cuya hábil mano, no se siente al correr por la mejilla y cuya tijera hace prodigios en el cabello más indómito y cerril. No haya miedo que Solano sea como aquel rapabarbas que nos pintan los versos que siguen:

Con sus manos inhumanas
Un sayón barbero,
Hacia derramar á un caballero
Lágrimas como avellanas.
—Quizá os lastime, don Justo,
Le decía el rapador;
Y respondíale el buen señor:
—Hombre no, lloro de gusto.

GRAN TRABAJO tienen los empleados del correo con la clasificación y separación de canjes. Para aliviarles un tanto la carga, empaquetaremos debidamente nuestro periódico, y ojalá todos nuestros colegas de dentro y fuera del país hicieran lo propio, para ganarnos las simpatías del amigo Bastos. Esto aparte de que los periódicos sueltos nos llegan casi deshechos, efecto de los estrujones y magulladuras que sufren en su más ó menos larga travesía.

AVISOS

E. Villalón,

PAPELERÍA Y UTILES DE
{ ESCRITORIO }

Avenida Central, Este, contiguo á
doña Concepción C. de Gutiérrez.

LA TEMPESTAD
PULPERIA.

Vende á precios sumamente baratos.
Peso y medida legítimos. Constantemente se renueva el surtido.

— CALLE 18 Y AVENIDA 9ª —

* * LA ESTRELLA * *

— FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS. —
CALLE 23 Y 4ª AVENIDA.

Se encontrará siempre el mejor surtido de artículos del ramo, por mayor y al detall.

Tabacos Habanos legítimos.
Picadura Iztepeque y Habana.
Precios sin competencia posible. No hay más que pedir.

Una visita á mi establecimiento dejará satisfecho el gusto más exigente.

CEFERINO A. CAÑIZARES.

LA DEMOCRACIA
ZAPATERIA.

6ª AVENIDA, OESTE, N° 268.

* * * SAN JOSÉ. — C. R. * * *

GUILLERMO OBANDO,
ABOGADO.

OFICINA: N° 158, 4ª AVENIDA ESTE.

CORREO: CASILLA N° 242.

ELADIO RIVERA.

CALLE CENTRAL, SUR Y AVENIDA 11ª

Ofrece á sus favorecedores su bien surtido establecimiento DE LICORES, VÍVERES Y ABARROTES. Todo fresco y de la mejor calidad y además MUY BARATO.

Diego Romagoza.

ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES
Y LICORES.

COMPLETO SURTIDO
CALIDADES SUPERIORES. — SERVICIO
EXPEDITO.

* * * Calle 18 y Avenida 9ª * * *

LA ESTRELLA
PANADERÍA

— DE —

PRUDENCIO ODIO.

— 6ª AVENIDA, OESTE. —

Los productos de esta casa son bien conocidos del público por su calidad inmejorable. Nuestra popular *Jalea de Guayaba* se recomienda por sí sola.



P. & F. VALIENTE,
COMERCIANTES IMPORTADORES
DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANUFACTURADOS.
ÚNICOS AGENTES DE LA ACREDITADA REAL FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS DE
Partagás & Cª Limited, de la Habana.
CORREO APARTADO, 105. TELÉFONO, 22.



PURERIA DE M. ACOSTA
— AVENIDA CENTRAL, N° 50 —
AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.
Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00. SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.
— TODO A PRECIOS MODICOS —

!! ENFERMOS, ENFERMOS !!

USAD LAS SIGUIENTES MEDICINAS DEL DOCTOR

Arrillaga Roqué.

JARABE DE TABONUCO AL GUAYACOL

para la curación de la TÍISIS INCIPIENTE, BRONQUITIS CRÓNICA, BRONCO-
RREA, ASMA, TOS, RESFRIADOS y demás afecciones de las vías respiratorias.

SE GARANTIZA LA ACCIÓN DE ESTE MARAVILLOSO REMEDIO, INFINITAMENTE MEJOR QUE TODOS SUS SIMILARES, PUDIENDO MOSTRAR MILLARES DE CERTIFICADOS Á TODO EL QUE DESEE CONOCERLOS.

BANDEINA!! > < BANDEINA!!

(Lyan Bandé. planta indígena de Haiti, Kola de Madagascar primitiva, Quina calisaya detanizada).

CURACIÓN DE LA NEURASTENIA Y SUS DESÓRDENES NERVIOSOS, DEBILIDAD ORGÁNICA, Y MUY ESPECIALMENTE LA IMPOTENCIA, ESPERMATORREA, DEBILIDAD SEXUAL, ETC. DESPUÉS DE MÚLTIPLES EXPERIENCIAS ASEGURÁNDONOS QUE LA BANDEINA CURA AÚN EN LOS CASOS EN QUE HAN FALTADO ENÉRGICOS REMEDIOS; COMPROMETIÉNDOSE EL AUTOR Á NO COBRAR NI EL VALOR DE LA MEDICINA, SI ESTA NO SURTE EL EFECTO DESEADO.

PILDORAS * REGENERADORAS * VEGETALES *

CURACIÓN DE LA DISMENORREA, LEUCORREA, ESTERILIDAD, DESARREGLOS DEL MÊNSTRUO Y DEMÁS AFECCIONES PROPIAS DE LA MUJER. OBRAN EN NUESTRO PODER CERTIFICADOS NOTABLES SOBRE LA EFICACIA DE ESTAS PÍLDORAS, QUE DEVUELVEN Á LA MUJER SU PERDIDA SALUD RESTAURANDO SU BELLEZA.

ALCOHOLADO * MARAVILLOSO *

PARA LA CURACIÓN DEL REUMA Y DE LOS DOLORES AGUDOS Y CRÓNICOS.

Entre los infinitos Facultativos que pueden informar de la eficacia de estos productos, citaremos los siguientes:

DOCTORES PAGANI Y VIVES, de la Facultad de París, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES RENDÓN Y ZENO GANDIA, de la Facultad de Madrid, residentes en Ponce, Puerto Rico.

DOCTORES MARTÍNEZ AGUILERA, ZERASPI Y RODRÍGUEZ BELLO, de la ciudad de la Habana.

DOCTORES ALCÁNTARA VILLAVICENCIO, GUERRA GÓMEZ, HERNÁNDEZ, SOSA y otros, residentes en La Guaira y Caracas, (Venezuela).

DOCTORES MONAGÁS Y GUZMÁN, Mayagüez, Puerto Rico.

Muy pronto esperamos citar las opiniones del Cuerpo Médico—Farmacéutico de Costa Rica.

DEPOSITO GENERAL PARA COSTA RICA,

DON FÉLIX S. ALMÉSTICA, PUERTO LIMON.

Procurense en todas las Boticas.

IMPRENTA COMERCIAL.